



Prot. RPLG-2627-02
México, D.F. a 27 de julio de 2026.

CONCURSO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS O DE DIVULGACIÓN EN LA REVISTA UNIVERSITARIA PUERTAS LUMEN GENTIUM, NO. 10, 2026.

La Universidad Católica Lumen Gentium, a través del Consejo Editorial de la Revista Universitaria Puertas Lumen Gentium:

CONVOCA

a los docentes-investigadores, docentes, egresados y estudiantes de los niveles de Doctorado, Maestría y Licenciatura de las Facultades de Teología, Filosofía y Psicología, así como al público en general a **participar en la postulación** de artículos de investigación o de difusión científica para la **publicación** en la **Revista “Puertas Lumen Gentium”**, del número correspondiente al año 2026.

BASES

Esta revista tiene como propósito difundir información y conocimientos originales e inéditos relacionados con las áreas de Teología, Filosofía, Psicología así como de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los artículos deben cumplir con el carácter de científico, metodológico, analítico y epistemológico propios de la investigación científica –la cual busca acrecentar el conocimiento humano y aportar en la construcción de una mejor sociedad– como con las normas tipográficas de esta publicación:

<https://lumengentiumunicat.wixsite.com/puertas-lumen-gentiu/general-clean>

RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Los trabajos que pueden ser con tema libre dentro de las áreas de Teología, Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales y Humanidades y se recibirán por medio del formulario electrónico correspondiente

<https://forms.gle/cdExVBayvLrUT6627>

La autoría de los artículos podrá ser individual o colectiva, teniendo en cuenta que la participación de autores deberá ser, como máximo, de cuatro por artículo de investigación.

Los artículos recibidos se turnarán al Comité Editorial para su revisión y dictamen, y oportunamente se dará a conocer su aceptación para la publicación. El Comité Editorial de la revista: aceptará, rechazará o emitirá recomendaciones y/o correcciones para su publicación.

A partir de la publicación de esta CONVOCATORIA y hasta el 28 de agosto de 2026, se aceptarán los artículos que cumplan las bases de esta convocatoria.

Atentamente

Comité Editorial de la Revista Puertas Lumen Gentium